

MARTES, 9 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 108

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2015-7760 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 75/2015.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social N.º 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el n.º 75/2015 a instancia de FIDEL CABALLERO BUSTILLO FRENTE A OMBACK FJF 07, S. L., en los que se ha dictado resolución de fecha 01/06/15 del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Fidel Caballero Bustillo, como parte ejecutante, contra OMBACK FJF 07, S. L., como parte ejecutada, por importe de 2.937,14 euros de principal, más 587,42 euros para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a OMBACK FJF 07, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 1 de junio de 2015.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2015/7760

CVE-2015-7760